

CLUBES

Osasuna pide el embargo de 400.000 euros al expresidente Patxi Izco

Palco23
2 abr 2015 - 11:17

El CA Osasuna quiere que el juez también embargue 400.000 euros al expresidente Patxi Izco, para responder si hiciera falta a futuras sanciones por el caso de presuntos amaños que afecta al club. Así lo ha formulado la representación legal de la entidad, después de que el juez Fermín Otamendi le dejara al margen en el auto en el que establecía una fianza de responsabilidad civil de 10,2 millones de euros para siete de los diecinueve imputados en el caso por la desaparición de al menos 2,4 millones de euros de las arcas *rojillas*.

Osasuna está de acuerdo con lo formulado en el auto, pero solicita que se amplíe el embargo para que Izco también tenga que aportar bienes, depósitos bancarios y cualquier tipo de propiedad para responder por los hechos que se investigan. Además, según informa el diario *Noticias de Navarra*, también solicitan que la fianza para el exvicepresidente Juan Pascual se eleve de 400.000 euros a tres millones de euros, es decir, que se le aplique el mismo criterio que al expresidente Miguel Archanco, al exdirectivo Txuma Peralta (también máximo accionista del Terrassa FC), y al gerente Ángel Vizcay; éste último es quien destapó toda la trama de amaños en una confesión ante la Liga de Fútbol Profesional (LFP) en la que implicaba hasta a seis futbolistas de La Liga.

El objetivo del club es asegurarse la recuperación del dinero que desapareció de la entidad sin dejar rastro. Al solicitar la aportación de cualquier tipo de bienes, lo que Osasuna intenta es evitar que los encausados traspasen la propiedad de esos activos a terceros y declararse insolventes.

Además, se han impuesto una fianza de medio millón de euros para hacer frente a posibles responsabilidades civiles al exvicepresidente Juan Pascual y al director de la Fundación Osasuna, Diego Maquírriai. La fianza más baja, según informa *Efe*, corresponde a los dos agentes inmobiliarios imputados en el caso y que podrían haber sido utilizados para desviar 900.000 euros. Se trata de Cristina Valencia y Alberto Noya, con fianzas de 100.000 euros cada uno. Hasta el momento hay 19 imputados en esta doble trama, bajo secreto de sumario, incluidos dos expresidentes de Osasuna, exdirectivos y altos cargos del club, y seis futbolistas.